



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0011221/2014

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Dana María NEGRETTI BORGA (DNI 35.531.460), solicita se le reconozca la asignatura Parasitología y Micología cursada y aprobada en la Universidad Autónoma de Puebla (México), en el marco del "Programa Becas Iberoamérica"; y

ATENTO:

A la documentación adjuntada.

A lo dispuesto por Resolución 402/2014 del Honorable Consejo Directivo en su artículo 2^{do}.

A lo informado por las Dras. Cervi y Chiapello de la asignatura Parasitología y Micología.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha, reconocer e incorporar en su actuación académica a la alumna Dana María NEGRETTI BORGA (DNI 35.531.460), la asignatura Parasitología y Micología, teniendo en cuenta que ha aprobado la asignatura Parasitología I en la Universidad Autónoma de Puebla (México), con una calificación de 9,00 (nueve), en el marco del "Programa Becas Iberoamérica" y además aprobó en la Facultad de Ciencias Químicas – UNC un coloquio con los contenidos de Micología.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Resolución N°
VGM/mie

1090

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECAÑO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC